

#### MAT.: ELIMINACIÓN DE PATENTE COMERCIAL ROL N° 200-1712

ALGARROBO, 0 4 MAR 2020 DECRETO: N° 0 4 8 1

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

# ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

#### VISTOS:

1. Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Ley Nº 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.

3. D.A. Nº 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.

- D.A. Nº 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba Acuerdo Nº 166 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 21.12.2018.
- D.A. Nº 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2020.
- 6. El Dictamen Nº 17.260 de 1985, sobre término de actividad;
- 7. El D.S. Nº 452 del 17.06.2009.

#### CONSIDERANDO:

1.- La solicitud de **ELIMINACIÓN** presentada por Ord. N° 070 de fecha 03.03.2020, emitida por la Oficina de Rentas y patentes Comerciales, en la cual se indica la eliminación de la Patente Comercial Rol N° 200-1712.

### DECRETO:

1. **ELIMINASE**, a contar del 27 de febrero de 2020, la siguiente patente, solicitada por el interesado:

ROL : N° 200-1712

ACTIVIDAD ECONÓMICA : COMERCIO MINORISTA,

VESTUARIO, ACCESORIOS Y

JUGUETES

CLASIFICACIÓN : PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL : EL ARRAYAN Nº 2410 LOCA

EL ARRAYAN N° 2410 LOCAL N° 8 SECTOR ALBATROS DE LA

COMUNA DE ALGARROBO

NOMBRE CONTRIBUYENTE : GEORGEANA GIOVANNA SIERRA

**FERREIRE** 

CÉDULA NACIONAL DE IDENTIDAD DIRECCIÓN PARTICULAR

2. El Departamento de Rentas y Patentes Comerciales, procederá a hacer las anotaciones correspondientes.

3. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Sra. Secretaria Municipal, pasarán a formar parte integral del presente Decreto.

4. La Secretaría Municipal, procederá a **notificar mediante carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

TESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA FATIMA MOXANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

(1)

(1)

(2)

VMD/PFMM/U.C./TVC/rgg. DISTRIBUCION:

Contribuyente

Patentes Comerciales y Rentas

Dirección Jurídica.

Unidad de Control

Archivo.-

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 0 5 MAR 2020

FECHA SALIDA 0. 9. MAR 2020....

